

**DOS PAÑUELOS PROPIOS PARA EVENTOS SOCIALES DE TRASCENDENCIA,
DATADOS HACIA LOS PRINCIPIOS DEL SIGLO XX, LOS CUALES FUERON
APROPIADOS POR DOÑA CANDELARIA APARICIO MÉRIDA (1860-1942) E INCLUSO
PERSONALIZADOS PARA ELLA**

**Por don Luis Alfonso Felipe Rodrigo Ortega Aparicio, marqués de Vistabella, y
numerario de la Academia Guatemalteca de Estudios Genealógicos, Heráldicos e
Históricos**

Por la posible datación de los pañuelos es de suponer que cualquiera de los dos fue usado por su propietaria, de quien acompaño una foto, el día de su boda, celebrada con su prometido, que lo era el eminente científico guatemalteco, doctor don Juan José Ortega Carrascal, médico y cirujano, pariente de ella por el apellido Carrascal, y más especialmente por los de Somoza y Aparicio, también quetzalteco como ella, ya que él nació el 7 de noviembre de 1856, habiendo recibido el signo sensible del sacramento del bautizo en la parroquia del Espíritu Santo de la ciudad de Quetzaltenango, el 9 de aquel mes y año, y dejó de existir para esta vida a la medianoche del 29 de abril de 1934, según informe del doctor don Federico Mora, y en su casa de habitación, y a la vez, su consultorio médico, sito en la 7ª avenida sur número 46 de la ciudad de Guatemala, de conformidad con dos modelos distintos de su recetario y según tres recetas elaboradas por él.

El doctor Ortega era hijo legítimo del igualmente doctor en Medicina don Ramón Ortega Antillón y de doña Josefa Carolina Carrascal y Pérez Panizo.

La boda religiosa de doña Candelaria y del doctor Ortega se llevó a término feliz el 3 de abril de 1912, en Corpus Christi Church, ubicada en el 529 W. 121ST, ST., New York, NY 10027, según un certificado, de fecha reciente, de la partida sacramental, que adjunto, de conformidad con el rito de la Iglesia Católica Romana, y de las leyes del estado de New York, en el instante en que el reverendo John H. Dooley se decidió a presidir la ceremonia eclesiástica, y los testigos estuvieron listos para ejercer sus funciones, siendo estos: J. Steinacher, y la hermana de la novia, doña Teresa Aparicio Mérida de Steinacher (1866-1949).

El primer objeto, cuya foto adjunto, según versión de la IA, es un pañuelo antiguo con encaje de bolillos, hecho a mano, caracterizado por una zona central de tela fina y un intrincado ribete artesanal.

Para mejorar la versión la misma IA indicó que el objeto se trata de un pañuelo antiguo, con encaje de bolillos, que presenta un intrincado borde de encaje blanco.

El centro del pañuelo es de lino blanco y cuenta con un monograma bordado a mano con el nombre "Candelaria".

El diseño del encaje es de estilo clásico y suele utilizarse para ceremonias como bodas o como pieza de colección.

Detalles destacados del objeto

Centro textil: Cuenta con un cuadrado de hilo o lino fino que tiene un bordado o firma personalizada en caligrafía manuscrita.

Encaje: El borde exterior muestra un patrón geométrico complejo y floral, típico de las técnicas tradicionales de pasamanería.

Uso histórico: Estos pañuelos eran piezas de ajuar, comúnmente utilizados en bodas (arras o ramos de novia) u ocasiones ceremoniales y religiosas.

El objeto segundo (rotito en el extremo izquierdo superior) de conformidad con la versión de la IA, es un pañuelo antiguo, con un amplio borde de encaje, tejido a mano (comúnmente asociado con técnicas artesanales como el crochet de hilo fino o el encaje de bolillos).

Este tipo de piezas textiles combinan un centro cuadrado de tela fina (como hilo o lino) con elaboradas blondas perimetrales de patrones geométricos y florales.

Tradicionalmente se utilizaban como complementos de vestimenta formal en ceremonias (como bodas o bautizos) o como pequeñas carpetas decorativas (doilies).

Estado actual de la pieza

Desgaste en la tela: Presenta un pequeño agujero o quemadura visible cerca del centro del recuadro de lino.

Rotura en el encaje: Se observa una rasgadura en la esquina superior izquierda de la puntilla tejida.

Detalle bordado: El centro incluye una inscripción o firma bordada a mano en color blanco.

Este pañuelo de encaje vintage presenta bordes de ganchillo detallados y un centro de lino bordado.

El diseño es característico de los textiles hechos a mano de principios del siglo XX, comúnmente utilizados en bodas o ceremonias.

La pieza muestra daños visibles, incluyendo rasgaduras o agujeros tanto en el encaje como en el tejido central.

Recomendaciones para su cuidado y restauración

Lavado seguro: Nunca utilices lavadora. Lávalo a mano, sumergiéndolo de forma sutil en agua tibia con jabón neutro para prendas delicadas.

Secado plano: No lo exprimas ni lo retuerzas. Extiéndelo sobre una toalla limpia y seca a la sombra para que recupere su forma original, sin tensar las fibras.

Reparación textil: El centro de tela se puede consolidar por el reverso, usando una técnica de soporte con un fragmento de lino similar. La esquina dañada del encaje puede ser unida cuidadosamente, por manos expertas, usando hilo de coser extrafino de algodón.

Factores que determinan su valor:

Estado de conservación: El ejemplar de la fotografía muestra una mancha oscura, o pequeña quemadura, en la tela central, además de algunos hilos sueltos en el borde superior izquierdo. Los detalles de daño o desgaste reducen su valor comercial hacia el rango más bajo (entre \$3 y \$10 USD).

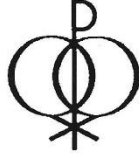
Complejidad del encaje: Presenta un encaje ancho y muy elaborado en todo el borde, lo cual eleva el valor del trabajo artesanal en comparación con piezas de bordes sencillos.

Personalización: Tiene un texto bordado a mano en la esquina inferior derecha ("Candelaria") lo que aporta a la pieza un valor sentimental o histórico, si se asocia a una fecha o procedencia específica.



Doña Candelaria Aparicio Mérida (1860-1942)

CERTIFICATE OF MARRIAGE



CHURCH OF

Corpus Christi

529 W. 121st St., New York, NY 10027

† This is to Certify †

That Juan J. Ortega

and Candelaria Aparicio

† Were Lawfully Married †

on the 3rd day of April 1912

According to the Rite of the Roman Catholic Church
and in conformity with the laws of the State of _____.

Rev. John H. Dooley

officiating, in the presence of J. Steinacher

and Theresa Steinacher Witnesses,

as appears from the Marriage Register of this Church.

Dated October 6, 1923

Rev. Peter A. Hensley Pastor.



